ENSAYOS Tras el desmoronamiento de los regímenes marxistas algunas cosas han quedado aclaradas. Primero, que sin respeto a la dignidad de la persona no es posible un Estado democrático porque «la persona es lo más noble que hay en la naturaleza». Segundo, que sólo en un Estado de Derecho es posible ese respeto y, tercero, que el libre mercado es la única organización económica compatible con el derecho, la dignidad de la persona y la justicia.

EUROPA

Por José Leopoldo Decamilli

El Faraón relató a José su insólito sueño: «En mi sueño me veía junto al río; en esto subieron del río siete gordas y hermosas vacas que se pusieron a pacer entre los juncos. Pero después de ellas subieron otras siete vacas, flacas y birriosas, tan raquíticas que no he visto otras semejantes en toda la tierra de Egipto. Y las vacas flacas y birriosas se comieron a las siete vacas gordas». José explicó el significado del sueño al Faraón diciéndole: «Dios te ha mostrado lo que va a hacer. Van a venir siete años de abundancia en toda la tierra de Egipto. Pero después vendrán siete años de hambre...» (Génesis, 16-31).

yer todavía predominaban en la exaltada predicción humana de pitonisas y augures de la historia lúgubres vaticinios. Eliminada la causa primera del gobierno providencial del mundo - que podría impedir, o hacer más cautas, nihilistas consideraciones— una exégesis puramente inminente de la historia veía el devenir temporal del hombre como condenado ineluctablemente a desembocar en una devastación atómica o ecológica. Sin llegar a tanto, el ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Edward Grey, decía un día antes de iniciarse la l Guerra Mundial: «Las luces se han extinguido en Europa y durante todo el tiempo de nuestra vida ya no las volveremos a ver encendidas».

Hoy, esta vocación apocalíptica ha sido sustituida por una nueva y gozosa sensibilidad. Ha bastado para ello el espectáculo. verdaderamente conmovedor, del derrumbe paulatino del imperio totalitario del Este. Con cierta razón, desde luego, pues esta transformación casi silente que está teniendo lugar en la Unión Soviética, en Hungría. en Polonia, en la «República Democrática Alemana», en Bulgaria, en Checoslovaquia y, ahora también, en Rumanía, tienen indudablemente una connotación revolucionaria. Ella marca el fin de 40 años de guerra fría y la liberación de tantos pueblos condenados a una esclavitud que parecía no tener fin. Una nueva era ha comenzado y todo indica que la historia humana penetra en una etapa de bonanza.

Después de decenios de confrontación. de amenazas recíprocas con «represalias adecuadas» y «amedrentamientos escalonados», de armamentos cada vez más sofisticados, de pavor ante la posibilidad de otra guerra genocida, se ha pasado a una «política de paz y de renuncia a la violencia». abriéndose así en nuestros días la posibilidad de una pacífica cooperación entre todos los pueblos de la tierra. Adquiere entonces dimensión histórica aquella comunidad exigida en realidad por la substancial textura del ser humano.

Pero, ¡cuidado!, es conveniente que la prudencia frene el afán, que hoy tan dulcemente conmueve a todos los corazones. Porque está dentro de la contingencia histórica que las siete vacas gordas sean de nuevo engu-Ilidas por otras siete vacas flacas. No olvidemos que la felicidad humana está sujeta a graves riesgos y acechanzas; en todo caso que ella nunca será equivalente a la quieta y perdurable beatitud. La conformación del futuro de los pueblos ha sido y sigue siendo ingente labor, sencillamente porque la «materia» que debe someterse a orden no es algo inerte, sino una realidad aleatoria que se escurre en alas de la libertad.

Como en la vida de cada ser individual. también en la vida de toda estructura social los planes y proyectos de organización de la existencia futura, por más razonables o incuestionables que parezcan, fracasan las más de las veces al primer choque con las condiciones materiales, sociales y culturales. Conviene, por consiguiente, no tanto presentar esquemas acabados sino esbozos que contemplen lo esencialmente indispensable para que germine una comunidad auténticamente humana. De la suma de proyectos fraguados en el curso del tiempo por los pueblos que forman parte de la cultura occidental —fenecidos unos antes ya de nacer; frustrados otros apenas nacidos; de vida efímera los más— tres elementos que se han ido cristalizando como imprescindibles a todo humano convivir.

La dignidad de la persona

En primer lugar, toda comunidad política nacional, regional o mundial ha de tener como base el respeto a la dignidad de la persona humana y los derechos emergentes de su naturaleza racional. Desde que el cristianismo introdujo en la conciencia humana la verdad fundamental de que «la persona es lo más noble y perfecto que hay en la naturaleza» (Tomás de Aquino), ningún poder pudo ya arrancarla y, paso a paso, fue adquiriendo calibre jurídico. Primeramente en la Magna Charta Libertatum de 1215, y luego en la Petition of Rights de 1628, en la Bill of Rights de 1689 y de 1776, y sobre todo en la Declaración de Derechos Humanos del 26 de agosto de 1789, en la que claramente se expresa que «los hombres nacen libres e iguales en sus derechos».

Tales principios jurídicos encontraron pronto acogida en las cartas fundamentales de casi todos los países occidentales y fueron proclamados solemnemente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1945. Mas sólo a partir de la «Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa», en la que también los países del Este reconocen la necesidad de defensa de los derechos humanos, éstos consiguen una vigencia realmente universal.

Todos los esfuerzos que se hagan para conseguir la paz serán vanos mientras no se



respeten los derechos humanos. El respeto incondicional de los derechos humanos es el fundamento de la libertad y de la paz.

En segundo lugar, un estado respetuoso en un Estado de Derecho de los derechos humanos debe ser indispensable, esto es, un estado en el que el poder social emerja del libre consentimiento de los miembros de la comunidad; en el que no exista monopolio del mismo por parte de un grupo social y que sus actividades estén sujetas a las normas del derecho; en el que la autoridad esté repartida en las instancias soberanas del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

En un Estado de Derecho el poder ejecutivo no asume la actividad de los individuos y de las organizaciones sociales; su misión fundamental reside en regular la pluralidad de formas de vida que más o menos espontáneamente vayan surgiendo y, a lo sumo, en gestionar subsidiaria y temporalmente aquellas actividades que, por deficiencia, no hayan sido verificadas por las personas físicas o morales y que sean precisas para consequir el bien de la comunidad.

El tercer elemento es la organización de la vida económica conforme a los principios de la eficiencia económica y de la justicia social. La experiencia ha puesto en evidencia la inviabilidad de un capitalismo selvático, ciego a las exigencias del bien común, como también la pretendida racionalidad del sistema económico de planificación central. que desemboca en la miseria del pueblo y

Ha bastado el espectáculo verdaderamente conmovedor del derrumbe del imperialismo soviético para que los negros augurios sobre Europa desaparezcan

ENSAYOS

crea privilegios execrables, por hallarse garantizados por un poder despótico. El tercer camino, tan ansiadamente buscado, fue delineado ya por las Encíclicas Sociales de los Papas, pero encontraría sus contornos precisos en los trabajos de la Escuela de Friburgo (especialmente de Franz Böhm) y su aplicación por el artífice del milagro alemán, Ludwig Erhard, en 1948, en el sistema social de mercado. Entretanto este sistema económico ha encontrado aceptación en toda Europa Occidental y constituye el más firme zócalo de la prosperidad de la Comunidad Europea, norteamericana y japonesa, y de muchos otros pueblos más, incluso de algunos países que hasta hace pocos decenios eran considerados todavía como subdesarrollados. El ejemplo que ofrecen estas comunidades desarrolladas, en que los trabaiadores han alcanzado un extraordinario nivel de vida material y social, es otro de los factores que provocan la profunda metamorfosis que experimentan los países del Este, con la Unión Soviética misma a la cabeza.

El papel de Europa

Es cardinal el papel que ha de desempeñar Europa en la estructuración de una comunidad internacional que viva en libertad, en paz, en desahogo material y bajo la protección de una amplia red de seguridad social.

En primer término habrá de completar la unidad entre los países que ya forman parte de la comunidad europea. En segundo lugar tendrá que afrontar el problema de la incorporación de otros países occidentales y de los países del Este, que ya están golpeando impacientes a su puerta. La construcción de la «casa europea» no estará finiquitada hasta que en ella hallen cabida, como pedía De Gaulle, todos los pueblos del Atlántico al Ural.

No todo depende de la buena voluntad de la Comunidad Europea, por supuesto. La condición sine qua non para ingresar en la comunidad de pueblos libres es la transformación interior previa de aquellas sociedades que hasta ahora formaban parte del bloque de países comunistas, del Consejo de Asistencia Económica Mutua (Council of Mutual Economic Aid-COMECON) y del Pacto de Varsovia. Esto supone, de nuevo, un rá-

pido progreso en las negociaciones sobre el desarme en Viena, que hagan superfluas las organizaciones militares y permitan la reforma de las estructuras políticas, sociales y económicas en base a los principios de libertad, democracia y derecho. La tarea no es nada fácil.

Aunque el levantamiento masivo de los pueblos ha promovido el derrumbe de todo el tinglado político y social, en parte decrépito, y desarticulado muchos de los resortes de poder que garantizaban la corrupción y las prebendas, los antiguos gerifaltes continúan aferrados a sus panales de miel, resistiéndose a toda transformación. Son ellos los que propagan, por todos los medios a su alcance, la especie falsa de que lo que acaba de desplomarse es el edificio del socialismo estalinista y de que, por consiguiente, a lo que debe propenderse es a la erección de un nuevo socialismo humanista y democrático. ¿De qué socialismo hablan propiamente? Werner Sombart creyó poder clasificar hasta 260 especies diferentes de socialismo. Sin lugar a dudas, el socialismo auténtico a que ellos se refieren es el socialismo de Marx, Engels y Lenin, en plena conciencia de que este socialismo, más tarde o más temprano, les asegurará de nuevo el monopolio del poder, que es precisamente lo que se proponen. El socialismo auténticamente humanista es el antifaz que les permitirá la perpetuación del poder y de la ri-

Son muchos los sandios, por desgracia, que se dejan embaucar por estos cantos de sirenas. Y no escasean tampoco los artífices del intelecto que se muestran inclinados a efectuar un nuevo experimento en el gigantesco laboratorio de la sociedad, sacrificando para ello, sin ningún escrúpulo de conciencia, la vida de generaciones y el destino de pueblos enteros, para servir a sus confusas logomaquías revolucionarias. Si este pensamiento lograra imponerse en la clase política, se abriría otro período de barbarie, de impredecibles consecuencias para el futuro de la humanidad.

No terminan aquí los escollos. Aún suponiendo salvadas las vallas que se oponen a la creación de una comunidad pan-europea, más allá está todavía el ajuste de las relaciones de Europa con los Estados Unidos, Canadá y las potencias asiáticas.

Es incuestionable que el siglo americano,

Ha comenzado una nueva era, que marca el fin de 40 años de guerra fría, y augura una etapa de bonanza

es decir, el siglo de indiscutido predominio de los Estados Unidos en la conducción de los negocios del mundo, ha comenzado a eclipsarse a partir de los años sesenta y setenta. Norteamérica comparte ahora esta responsabilidad inmensa —tanto positiva como negativa— con Europa (que ya no se presenta como escindida en unidades nacionales, sino magnificada en la poderosa comunidad de 12 países con un total de 322 millones de habitantes), con la Unión Soviética y los países del Asia sudoriental. A la unidad de valores e ideales, que cimenta un sólido entendimiento con Europa, hay que añadir todavía la significación de los Estados Unidos como garante de la seguridad militar de todos los países del mundo libre, frente a una eventual recaída de la Unión Soviética en las obsoletas categorías del marxismo-leninismo de imperial predominio político y económico de todos los pueblos.

La explicación del subdesarrollo

Los países industriales todavía están a la búsqueda de un mejor y más expedito sistema de relaciones científicas, tecnológicas y económicas que redunde en beneficio de cada uno de sus miembros. Los problemas que aquí se presentan son mucho menores que lo que generalmente se piensa. En contra de la confrontación letal de las potencias económicas, «imperialistas», predicha por Lenin, las relaciones entre los países de mayor desarrollo económico son, en líneas generales, mucho más fecundas y menos conflictivas que las de éstos con los países en desarrollo o francamente subdesarrolladas. Lo último nos traslada ya a la mención del espinosísimo problema del enlace entre Europa y los países y regiones en que todavía predomina la miseria y el hambre.

¿Es verdad lo que muchos aseguran, aplicando las categorías de la lucha de clases al ámbito de las naciones y continentes, que entre los países ricos y pobres existe una radical contraposición de intereses? ¿Es verdad que la prosperidad y el bienestar de los países económicamente desarrollados se alimentan con la explotación de los países subdesarrollados? Viceversa: ¿tiene el subdesarrollo su raíz en la política neocolonialista de los países industrializados?

El error que vicia estructuralmente la con-

cepción del determinismo económico invalida también la explicación del subdesarrollo. En lugar de contribuir al hallazgo de soluciones adecuadas para superar la desgraciada situación en que se encuentran muchos pueblos y continentes, tales divagaciones dogmáticas y los movimientos políticos que suscitan, constituyen en realidad rémoras que exigen laboriosos esfuerzos para ser salvados.

La investigación económica ha puesto de manifiesto, desde hace decenios, que ciertas relaciones comerciales inorgánicas han sido, a lo sumo, uno de los factores del atraso, pero de ninguna manera el principal y determinante. El bienestar de los países desarrollados es fruto del tenaz esfuerzo de sus habitantes y de una política racional económica y social. Ella constituye, además, la mejor garantía para el progreso de los pueblos atrasados.

La raíz primera del subdesarrollo se halla no en factores exógenos, sino en la incapacidad psicológica, material o tecnológica de muchos pueblos para organizar su vida política, social o económica. Mientras estos pueblos no se decidan a poner en orden su propia alcoba y arrojar por la borda el lastre de erróneos conceptos cogidos del arsenal de vetustas ideologías, toda asistencia exterior será vana, impidiéndose la gestación de una nueva vida. La toma de conciencia de los propios defectos y debilidades, pero también de sus posibilidades reales, el abandono de la enfermiza tendencia a imputar todo mal a fuerzas foráneas, es la condición indispensable para que se abra una nueva y superior etapa en la historia de aquellos pueblos. Es urgente que los países en desarrollo acometan con entereza la reforma estructural del agro, del sistema administrativo, impositivo y monetario, en definitiva, que se proceda a un reajuste profundo de todo el sistema económico.

Sobre la base de este objetivo planteamiento, los países desarrollados pueden y deben coadyuvar al desarrollo de los pueblos materialmente pobres. De hecho esta asistencia se viene realizando desde hace tiempo, si bien con muy desiguales resultados. La cooperación, sin embargo, tiene que intensificarse y ajustarse a fórmulas más eficaces.

José Leopoldo Decamilli es catedrático de la Universidad Técnica de Berlín. El mundo ha de tener como base el respeto a la dignidad de la persona. Los esfuerzos por la paz serán inútiles si no se respetan los derechos humanos para lo que es indispensable el Estado de Derecho